



Los suscritos, JESÚS ALBERTO CARVAJAL VALENCIA, Director y MARTIN EMILIO MOSQUERA URRUTIA, Jefe Financiero y Administrativo de la Unidad 02 Salud - Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, en cumplimiento de las Resoluciones 706 y 182 de 2016 expedidas por la UAE – Contaduría General de la Nación.

CERTIFICAN:

Que los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Unidad 02 Salud - Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, con corte a 31 de diciembre de 2022, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema de Información Financiero Finanzas Plus y estos se elaboran con forme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno, emitido por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias y Acuerdo Superior 084 de 2021, por el cual se determinan las políticas contables de la Universidad del Cauca.

Que los estados financieros de la Unidad 02 Salud – Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, con corte a 31 de diciembre de 2022, revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden.

El presente certificado se expide en Popayán, a los catorce (14) días del mes de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

JESÚS ALBERTO CARVAJAL VALENCIA
C.C. 10.543.609 expedida en Popayán
Director
Unidad de Salud
Universidad del Cauca.

MARTIN EMILIO MOSQUERA URRUTIA
C.C. 10.548.035 expedida en Popayán
C.P. Matricula Profesional 42621-T
Jefe Financiero y Administrativo
Unisalud Unicauca.



Por una Universidad de excelencia y solidaria